

Autorización e Historia (1)

Aunque no hay una fecha exacta del establecimiento de los primeros grupos humanos en Texcoco, es probable que éstos hayan sido de origen teotihuacano o tolteca. las fuentes históricas basadas en los códices Xólotl, Tlotzin y Quinatzin, entre otros, indican que sus fundadores pertenecían a un grupo chichimeca que al llegar a la cuenca de México se estableció en la provincia que los mexicanos llamaron Acolhuacán. Los principales tlatoanis del señorío de Tezcoco fueron: Nopaltzin, Tlotzin Pochotl, Quinatzin, Techotlala, Ixtlixochitl el viejo, Acolmiztli-Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatzin. En la época prehispánica después de doscientos años del arribo de los primeros grupos chichimecas, nace uno de los más grandes tlatoanis: Acolmiztli-Nezahualcloyotl.

Panorama Económico y Financiero (2)

En relación al ayuntamiento se considera con un panorama de recaudación alta en los primeros tres meses del ejercicio fiscal, a su vez, en los meses subsecuentes se elaboran programas para tratar de incrementar la recaudación a través de descuento para que la ciudadanía acuda a realizar el pago de sus impuestos, aunado a las participaciones federales se cumplan las metas a desarrollar en el municipio.

Organización y Objeto Social (3)

Con la finalidad de brindar una mayor atención a la ciudadanía y satisfacer la demanda de los servicios con eficacia, eficiencia, calidad, cantidad, transparencia en sus diferentes usos a la comunidad, el municipio de Texcoco se encuentra integrado:

Por un Presidente Municipal (C. NAZARIO GUTIERREZ MARTINEZ), un Síndico (C. LILIANA JAZMIN RIVERA MARTINEZ), Nueve Regidores, un Secretario del Ayuntamiento Diversos Directores de cada área.

El Órgano Máximo del Municipio de Texcoco es el Cabildo

Sus contribuciones a pagar es el Entero del Impuesto sobre la Renta y 3% del Impuesto por Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Su régimen Jurídico es el de Personas Morales Con Fines No Lucrativos

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

En relación a la presentación de los estados financieros al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, este Ente se rige con estricto apego a la normatividad de la CONAC, a los postulados básicos de contabilidad, así también a la ley de disciplina financiera, y Lineamientos que marca el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Los presentes estados contables están expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley general de contabilidad, así como los documentos complementarios emitidos por el consejo nacional de armonización contable (conac) y que son aplicables a la fecha dichos formatos. la contabilidad gubernamental se sustenta en sistema jurídico aplicable, de cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que deben cubrir los sistemas de registro de los ingresos y egresos de las entidades públicas estatales y municipales. la normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental. la evolución de la técnica contable del gobierno del estado se encuentra determinada por el actual sistema integral de contabilidad gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables adicionándose a este sistema, los municipios del estado, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el manual único de contabilidad gubernamental, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y los lineamientos para el registro de las operaciones.

Los postulados básicos de contabilidad son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental (scg), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental (ley de contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos son: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, deber contable, valuación, dualidad económica y consistencia

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

El departamento de contabilidad, se asegura de que los activos sean registrados correctamente, al rubro que corresponda según factura, de acuerdo al manual de contabilidad gubernamental, realiza las provisiones pertinentes al mes de los materiales y suministros, así como los bienes y servicios generales que el Ente, contrata para desarrollar sus actividades y cumplimiento de sus metas.

Los cambios de políticas contables respecto al efecto de un cambio en un movimiento contable será reconocido dependiendo su naturaleza, esto se analizará considerando el periodo fiscal en el cual fue realizado, si se tendrá que afectar otro periodo, si es un error cometido en otro ejercicio fiscal, la información a utilizar para soporte, algún otro factor que ayude a realizar las políticas contables adecuadas para las reclificaciones dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes. salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto: (a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o (b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo. las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. la materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. la magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Para la depuración y cancelación de cuentas se realizará conforme a lo que marque la normativa vigente aplicable y los antecedentes que tenga de cada cuenta o movimiento

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

No se cuenta con tipos de moneda extranjera en los rubros de activo o pasivo de este Municipio

Reporte Analítico del Activo (7)

Respecto al porcentaje anual de Depreciación que se utiliza es el siguiente: Automóviles y Equipo Terrestre 20%, Otros Equipos de Transporte 20%, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información 33.3%, Mobiliario y Equipo de Administración 10%, Edificios 2%, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 10%, Activos Biológicos 20% y El resto 20%.

El importe de Gastos Capitalizados en el Ejercicio cierra:

Efectivo y equivalentes en el mes, se cuenta con un saldo final de	240,857,668.06
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se tiene un saldo de	55,815,334.47
Se tiene un saldo final de Derechos a Recibir de Bienes y servicios	16,803,389.88
Así mismo se tiene un activo no circulante con un total de	620,464,492.00
Al cierre de mes representa un total de Activo	933,940,884.41

Fuente: Estado de Situación Financiera

Fideicomisos, Mandatos y Análogos (8)

No existen

Reporte de la Recaudación (9)

En relación al mes existieron ingresos de gestión recaudados que se generó de acuerdo a la recaudación de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos por la cantidad de: 304,530,347.74

En lo que respecta a Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones transferencias, A, la recaudación fue por un importe de: 483,010,243.23

Fuente: Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

El indicador de la Deuda sobre los Ingresos es Histórica derivado que el municipio cuenta con un crédito hacia el Banco Banobras de ejercicios fiscales anteriores, así mismo se cubren los compromisos a proveedores y contratistas en el mes que se entera, haciendo una disminución en el estado analítico de la deuda.

Total de Ingresos Acumulados al Mes de Reporte	787,543,950.97	Total de la Deuda al Mes de Reporte	336,073,748.21	Porcentaje de Deuda Respecto a los Ingresos	42.67%
--	----------------	-------------------------------------	----------------	---	--------

Fuente: Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos y Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Calificaciones Otorgadas (11)

En relación a las calificaciones informo que el Municipio de Texcoco durante el Ejercicio Fiscal 2026 no ha realizado alguna transacción que haya sido sujeto a una Calificación Crediticia

Proceso de Mejora (12)

En los ingresos se realizara programas de descuento en el Municipio para el pago de predio y de agua, lo que generara un incremento en los ingresos de gestión, en el transcurso del ejercicio fiscal, en la situación del egreso se lleva un gasto austero para el buen desarrollo económico del Municipio, significando que el correcto manejo de los recursos así como el control interno que lleva a cabo la Tesorería para alcanzar las Metas como es la Contención del Gasto.

Información por Segmentos (13)

En los ingresos se realizan programas de descuento en el ayuntamiento para el pago de predio y agua, de la misma manera se obtuvo otras participaciones federales y estatales lo que generó un ingreso para el cierre del mes que se entra, en relación del egreso, únicamente se gastó lo necesario para el buen funcionamiento de este ayuntamiento, lo que impulsará para el año 2026, incrementar los ingresos de recaudación, y los egresos tener una planeación adecuada para el gasto. de igual forma no se muestra información Financiera de Manera Segmentada

Eventos Posteriores al Cierre (14)

No Hay información Relevante al Cierre que se informa

Partes Relacionadas (15)

Se manifiesta que, en este ayuntamiento, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La Información Contable se encuentra debidamente firmada y se incluye la siguiente leyenda en los estados financieros: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. NOEMILIZETH DÁVILA OROZCO
TESORERA MUNICIPAL





Municipio de Texcoco
Notas de Desglose
Del 1 al 30 de JUNIO de 2026
(Cifras en pesos)



I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

El saldo que se refleja en el efectivo y sus equivalentes es derivado por los ingresos recuadados en el mes, los cuales fueron depositados. Las erogaciones realizadas a proveedores, Acreedores, Nomina, etc. y otros gastos reflejados con cheques y/o transferencias electrónicas son registrados contablemente, gastos realizados para desarrollar las actividades y cumplimiento de metas.

Dicho saldo se Integra de los recursos propios recaudados depositados y no depositados, así como de las participaciones, recursos estatales y federales recibidos: 240,857,668.06

Fuente: Estado de Situación Financiera

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios (2)

El saldo corresponde a lo pendiente de cobro respecto a Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y a Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 55,815,334.47

Fuente: Estado de Situación Financiera

Inventarios (3)

No Aplica

Almacenes (4)

No Aplica

Inversiones Financieras (5)

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

Respecto al porcentaje anual de Depreciación que se utiliza es el siguiente: Automóviles y Equipo Terrestre 20%, Otros Equipos de Transporte 20%, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información 33.3%, Mobiliario y Equipo de Administración 10%, Edificios 2%, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 10%, Activos Biológicos 20% y El resto 20%.

Al respecto dichas cuentas de Bienes se encuentra actualmente en trabajos de depuración por el departamento de Patrimonio y Tesorería

El importe de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en el mes que se reporta es el siguiente:

Bienes Inmuebles	539,468,157.65	Bienes Muebles	399,616,417.96	Bienes Intangibles	0.00
------------------	----------------	----------------	----------------	--------------------	------

Fuente: Estado de Situación Financiera

Estimaciones y Deterioros (7)

En el periodo no se registraron movimientos por este concepto

Otros Activos (8)

No se cuenta con estos activos al cierre del periodo reportado

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar (9)

En relación a este rubro me permito informarle que mes con mes se trata de cubrir los compromisos financieros adquiridos por lo que se realizan los pagos de proveedores y contratistas de acuerdo al flujo de efectivo existente así como señalar que estas cuentas se encuentran en depuración para la obtención de Estados Financieros Limpios y Saneados, las cuales cuentan con los siguientes saldos:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5,433,778.72	1.62%	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	117,279,397.77	34.9%	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	43,118,543.26	12.83%
Retenciones y Contribuciones por Pagar	20,404,981.31	6.07%	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,550,399.13	9.69%	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	12,290,219.08	3.66%
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar	104,996,428.94	31.24%	TOTAL DEL PASIVO	336,073,748.21				

Fuente: Estado de Situación Financiera

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)								
No Aplica								
Pasivos Diferidos (11)								
No Aplica								
Provisiones (12)								
El saldo es Cero								
Otros Pasivos (13)								
El saldo es Cero								
II. Notas al Estado de Actividades								
Ingresos y Otros Beneficios (14)								
Ingresos de Gestión	304,530,347.74	38.67%	Participaciones, Aportaciones.....	483,010,243.23	61.33%	Otros Ingresos y Beneficiosr	3,360.00	0%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	787,543,950.97	100 %						
							Fuente: Estado de Actividades	
Gastos y Otras Pérdidas (15)								
Gastos de Funcionamiento	378,885,356.98	65.67%	Transferencias, Asignaciones, Subs,.....	158,331,614.12	27.44%	Interesés, Comisiones y Otros Gastos	4,744,857.48	0.82%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,991,906.90	1.91%	Inversión Pública No Capitalizable	23,976,066.99	4.16%	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	576,929,802.47	100%
							Fuente: Estado de Actividades	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)								
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	30,430,133.14		Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	356,822,854.56		Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	210,614,148.50	
							Fuente: Estado de Variacion en la Hacienda Publica	
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio de Mes				228,716,093.91		al final de mes	240,857,668.06	
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo				4,083,992.82		al final de mes	12,141,574.15	
							Fuente: Estado de Flujos de Efectivo	

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

	Mes	Acumulado		Mes	Acumulado
Gastos Presupuestarios	97,752,172.69	659,069,403.43	Ingresos Presupuestarios	110,570,895.35	787,543,950.97
Menos			Menos		
Aduisicion de Activo Fijo	380,944.00	2,480,333.85	Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00
Construcciones en Proceso	-339,898.80	-334,773.78	Ingresos Deriv. De Ejercicios Anteriores no Aplicados	0.00	0.00
Deuda Publica(Amortizacion de Capital)	1,196,700.34	86,501,699.92	Remates de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Anticipo Proveedores y Contratistas	-2,164,548.36	4,597,893.39	Otros	51,859.04	0.00
Alamcenamiento de materiales y Suministros	0.00	0.00	Igual a		
Mas			Total de Ingresos según Estado de Actividades	110,519,036.31	787,543,950.97
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,555,184.52	11,105,552.42			
Alamcenamiento de materiales y Suministros	0.00	0.00			
Igual a					
Total de Gastos Según Estado de Actividades	102,234,160.03	576,929,802.47			

Fuente: Estado de Situacion Financiera, Estado Comparativo de Ingreos y Egresos; y Estado de Actividades

LIC. NOEMI LIZETH DÁVILA OROZCO
TESORERA MUNICIPAL





Municipio de Texcoco
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 30 de JUNIO de 2026
(Cifras en pesos)



Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

No se conto con custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado

Emisión de Obligaciones

Se remiten solamente las que corresponden a Impuestos y enteros

Avales y Garantías

Dentro del Ejercicio Fiscal 2026 No se registran Movimientos de Avales o Garantías al Cierre del Mes que de reporta

Juicios

No se reporta movimiento de Juicios al mes que se reporta

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

No se cuenta con registro alguno de Contratos de Inversion

Bienes Concesionados o en Comodato

No se Cuentan con Bienes a Concesión

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Estimado	1,740,231,000.00	Modificado	1,740,231,000.00	Recaudado	787,543,950.97
----------	------------------	------------	------------------	-----------	----------------

Fuente: Estado Analítico de Ingreso

Cuentas de Egresos

Estimado	1,740,231,000.00	Modificado	1,740,231,000.00	Devengado	659,069,403.43
Pagado	659,069,403.43				

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. NOEMÍ LIZETH DÁVILA OROZCO
TESORERA MUNICIPAL

